



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NAM/CAR/CATC/WG/2 — NE/05
14/11/14

**Segunda Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil
(NAM/CAR/CATC/WG/2)**

Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, 2 al 5 de diciembre de 2014

**Cuestión 4 del
Orden del Día**

**Red de Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de las Regiones
NAM/CAR**

ESTANDARIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN

(Presentada por Cuba)

RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con Programa del Grupo de Trabajo de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG), para el período 2013 al 2016, en el punto 6 referido a Marco de referencia para armonizar la instrucción de la aviación en las regiones NAM y CAR/ en los aspectos específicos: Intercambio de ideas y Propuesta inicial del marco y partiendo de la teleconferencia realizada el día, 20 de junio del 2014 con la participación de los CIAC, de El Salvador de COCESNA, República Dominicana con ASCA, República de Cuba con el CAA y la Oficina Regional de México.

El Centro de Adiestramiento de la Aviación (CAA) de la República de Cuba, fue designado para presentar un documento, en correspondencia con lo acordado, para materializar los aspectos fundamentales para la estandarización dos programas de instrucción en el 2015.

Acción:	Armonizar y estandarizar un grupo de cursos en la Región para el 2015, que permita la validación de los Nuevos Profesionales de la Aviación Civil, evitando las diferencias en la instrucción de cursos, y para facilitar un nivel adecuado de competencia laborales, en los puestos claves de la Aviación Civil en nuestros países, lo cual permitirá el intercambio entre los CIAC y proporcionaría a los graduados habilidades, conocimientos y actitudes al mismo nivel.
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Seguridad de la aviación y facilitación• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Informe Final de la Primera Reunión de Centros de Instrucción de las Regiones NAM/CAR con sus siglas NAM/CAR/CIAC/1 en su página, 2.1.<ul style="list-style-type: none">◦ Decisión: NAM/CAR/CIAC/1/7 optimización de las metodologías en los Centros de Instrucción NAM/CAR.• Programa del Grupo de Trabajo de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG) para el período 2013 al 2016. En el punto 6 referido al Marco de referencia para armonizar la instrucción de la aviación en las regiones NAM y CAR.

1. Introducción

1.1 La Armonización y Estandarización de Programas de Instrucción, permitirá que los graduados de la Nueva Generación de Profesionales de la Aviación Civil en la Región, puedan ser formados con un nivel estandarizado de contenidos, habilidades, conocimientos y actitudes, lo cual facilitará su rotación en ciertas situaciones, y al mismo tiempo, la rotación de instructores, materiales docentes, textos, experiencias, entre otros. Además de que los cursos posteriores a la formación básica, serán también diseñados de manera armonizada y estandarizada.

1.2 Se dio al CAA de la República de Cuba, la tarea de elaborar un documento primario, con las ideas básicas, para crear las bases metodológicas para lograr el objetivo siguiente: armonizar y estandarizar un grupo de cursos en la región, que permita la validación de los Nuevos Profesionales de la Aviación Civil.

1.3 El CAA de la República de Cuba, propone esta nota de estudio, la cual contiene aspectos para cumplir el objetivo de esta reunión y facilitar el intercambio de ideas para llegar a un acuerdo.

1.4 *Propuesta del procedimiento de Armonización y Estandarización*

1.4.1 Con respecto a la armonización y estandarización, sugerimos que para la reunión CIAC2, el grupo de trabajo presente una propuesta de los Programas de Instrucción que serán armonizados y que deben ser aprobados por los Directores de CIAC presentes en la reunión. El uso de la Metodología *TRAINAIR Plus* brinda la posibilidad de seleccionar una de las 4 variantes de su aplicación, especialmente la que apunta al Acercamiento o Mejora de cursos convencionales hacia la Metodología *TRAINAIR Plus*. Aun cuando no sean diseñados siguiendo el procedimiento de un CMDN, algunos beneficios resultarán para crear materiales, y cursos armonizados y estandarizados, los cuales no dependen del instructor.

1.5 *Países y Centros con Oficinas TRAINAIR Plus.*

1.5.1 Una de las fortalezas de la Región es tener un grupo de centros, dentro del Programa *TRAINAIR Plus*, lo que muestra las potencialidades metodológicas. Proponemos que dichos CIAC lideren este trabajo de armonización y estandarización en la región, conjuntamente con sus estructuras académicas.

N/O	Centro de Instrucción de Aviación Civil	País
1	CIASA	México
2	ICCAE de COCESNA	El Salvador
3	ASCA	República Dominicana
4	CAATI	Jamaica
5	CAA	República de Cuba

1.6 *Algunos pasos para llevar a cabo la Armonización y Estandarización.*

1.6.1 Existen un grupo de programas de instrucción que influyen directamente a un nivel de Seguridad Operacional, tales como: Controladores de Tránsito Aéreo, Despachadores de Vuelos, Pilotos de Líneas Aérea, Meteorólogos de la Aviación, Especialista AIS, Mecánicos y Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves, entre otros. Hemos seleccionado 2 especialidades básicas para ser estandarizada y armonizada y para traer un resultado final a la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los CIAC en el 2015, utilizando al Grupo de Trabajo para su monitoreo y seguimiento, de acuerdo con cronograma propuesto en el inciso 2.5.

N/O	TAREA A REALIZAR	Meses											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
3	Analizar y trabajar con la documentación para llegar a acuerdos acerca de una primera versión de la estandarización.												
4	Enviar la información acerca de la primera versión de la estandarización a todos CIAC para obtener retroalimentación												
5	Analizar todos los criterios recibidos												
6	Enviar la información final acerca de los programas estandarizados												
7	Aprobar los Programas Estandarizados en la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo de Centros de Instrucción NAM/CAR.												
8	Ofrecer una teleconferencia acerca del seguimiento del Grupo de Trabajo y de la Oficina Regional OACI. (Tercer miércoles de cada mes)												

3. Conclusiones

3.1 Consideramos, que esta nota de estudio constituye la base y guía para cumplir con el acuerdo planteado en la reunión anterior. Instamos a todos los participantes en esta reunión, a expresar sus opiniones y llegar a acuerdos acerca de las acciones a realizar en el 2015, con la tarea de traer un resultado a la Tercera Reunión, de manera que podamos proceder con la estandarización de dos o más programas de instrucción.

4. Acción sugerida

4.1 Sugerimos a la reunión el debate y la toma de acuerdos acerca de las acciones a realizar, tomando como referencia esta Nota de Estudio presentada por el CAA de la República de Cuba.